

	SISTEMA DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD		
	POLITICA		
POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Código	SGMAC- PCM.01	
	Edición	01	Fecha 03/06/2019

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

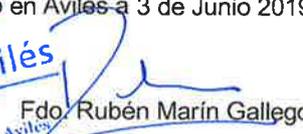
La **Autoridad Portuaria de Avilés** en su afán de búsqueda de una mejora continua en el marco de un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente, y comprometiéndose en todo momento a la prestación de sus servicios con un nivel de calidad y respeto al medio ambiente, articula esta política basada en las siguientes directrices:

- **Cumplir con la legislación**, tanto a nivel comunitario, como estatal, autonómico y local que le sea de aplicación, así como aquellos acuerdos voluntarios que adopte o los requisitos provenientes de sus clientes.
- **Prevención de la contaminación** mediante el uso de las medidas, tanto tecnológicas como organizativas, que sean viables y adecuadas a la prestación de los servicios que ofrece a sus clientes.
- **Conseguir la satisfacción de las Partes Interesadas del Puerto de Avilés**, de manera que las actividades y servicios prestados satisfagan los requisitos y expectativas de los mismos.
- **Establecer objetivos** que consideren los aspectos medioambientales y de calidad como parte integrante de las decisiones de negocio, con el objetivo general de conseguir la mejora continua de la calidad de los servicios, el comportamiento medioambiental y la eficacia del sistema integrado.
- **Proteger el medio ambiente** manteniendo un esfuerzo continuo por prevenir la contaminación, minimizar las consecuencias ambientales de las actividades y servicios prestados por la Autoridad Portuaria y enfocando, en todo momento, nuestra actividad desde una perspectiva de uso racional de los recursos.
- **Motivar e involucrar** a todos los empleados de la Autoridad Portuaria en la **mejora continua** de los servicios prestados y comunicación de la política a todas las personas que trabajan para la Autoridad Portuaria o en su nombre (contratas), y al resto de las partes interesadas definidas en la APA.
- **Mejorar el desempeño ambiental** a través de un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental.

Para el cumplimiento de esta política, la Autoridad Portuaria de Avilés ha implantado un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente, basado en las normas internacionales ISO 9001e ISO 14001.

Esta política, como reflejo del compromiso de la dirección en la **mejora continua** del sistema de gestión, se encuentra a disposición de los trabajadores, partes interesadas y público en general.

Aprobada por el Director del Puerto en Avilés a 3 de Junio 2019


Puerto de Avilés
 Autoridad Portuaria de Avilés Fdo. Rubén Marín Gallego